



PRI presenta iniciativa para ampliar capacidades de municipios contra violencia de género

La legisladora Paloma Sánchez del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa para ampliar las capacidades institucionales de los municipios, a fin de prevenir la violencia de género y, sobre todo, proteger a la víctimas.

La propuesta de modificaciones y adiciones al artículo 50 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia prevé la creación de institutos, o direcciones generales municipales para atender el problema de la violencia de género, en coordinación con las entidades federativas; fortalece asimismo, la obligación de diseñar programas de reeducación integral y sensibilización para los agresores, promover programas para eliminar la violencia en contra de las mujeres, realizar estudios de impacto de la violencia de género y fomentar el liderazgo de las mujeres en sus comunidades.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADOP7NMkdEXIUOE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212241&parld=75F18D3264FEE48F%212234&o=OneUp>